do dar Jo. Silo acordaron man
daron y Maron de Rentifico =

Pº Alaform pasqual Damian
alarcon declaracon ermosa

Ante mi

Jondigo dicho

En la villa de alama en onze dias del mes de ene
ro de mil y seiscientos y cinquenta y dos años
estando juntos en su ayuntamiento como lo an
de costumbre de se juntar para semejantes efe
tos es a saber los señores pedro de la parinaler
con y pascual de alarcon alcaldes ordinarios y
andres de cayuela y martin de morales y dami
an de ermosa regidores y juntos se trato y acor
do lo siguiente
en este ayuntamiento y cavildo se yzo relacion
por los señores alcaldes de una zedula despacha
da por el lizenziado don juan bautista de nar
rete del consejo de su magestad y su alcalde de
y jos de algo en la real chanzilleria de granada
en razon del registro y conduzion que se a dado
de la moneda cortada y segoviana y otras
cosas contenidas en la dicha orden y en
ta por sus mercedes mandaron se cumpla y e
cute en todo y por todo como en ella se contie
ne y en su cumplimiento se pugone publica
mente que todos los vezinos estantes y
vitantes en esta dicha villa antes de